



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 58 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220130017100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Evelio Cambar Pushaina	19/10/2020	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal
44001400300220130012000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Aguilar Pushaina	19/10/2020	Auto Ordena Cumplir - Con Carga Procesal
44001400300220190015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular S. A.	Juan David Plazas Golondrino	19/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001400300220190030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Darlins Pastrana Morelo	19/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001400300220180028300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Sixto Rafael Carracedo Alvarez	19/10/2020	Auto Ordena Cumplir - Carga Procesal
44001400300220200013700	Procesos Ejecutivos	Clinica Portoazul	Departamento De La Guajira	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200013600	Procesos Ejecutivos	Edwin Jose Brito Carrillo	Luis Alfonso Rodríguez Andrioly	19/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

b1dfe247-bf89-4339-8471-7366bb2eee62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 58 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220200013600	Procesos Ejecutivos	Edwin Jose Brito Carrillo	Luis Alfonso Rodríguez Andrioly	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200013400	Procesos Ejecutivos	Lourdes Maria Arevalo Gomez	Saul Suarez Chinchia	19/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220200013400	Procesos Ejecutivos	Lourdes Maria Arevalo Gomez	Saul Suarez Chinchia	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200013100	Procesos Ejecutivos	Paola Del Pilar Figueroa Ucros	Elmer Jafet Ucros Bonilla, Maria Bernarda Carrillo Solano	19/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300220200013100	Procesos Ejecutivos	Paola Del Pilar Figueroa Ucros	Elmer Jafet Ucros Bonilla, Maria Bernarda Carrillo Solano	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200013000	Procesos Ejecutivos	Tituladora Colombiana S.A	Breider Yuesmith Resonso Solano	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200012900	Procesos Ejecutivos	Unidad Radiologica Del Carmen Limitada	Ipsi Sol Wayuu	19/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

b1dfe247-bf89-4339-8471-7366bb2eee62



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 58 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220200012900	Procesos Ejecutivos	Unidad Radiologica Del Carmen Limitada	Ipsi Sol Wayuu	19/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300220200002300	Verbales De Menor Cuantia	Rci Colombia	Rosa Ines Perez Sane	19/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

b1dfe247-bf89-4339-8471-7366bb2eee62